



**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

MEMORANDUM INTERNO N° 64/2024

| | | |
|---|----------------|--|
| De: Jefe Depto. de Administración. Sr. Carlos Yueng Aspeti | Fecha : | 23 de febrero de 2024 |
| A: Directora Ejecutiva Srta. Edith Galleguillos Ledezma | Ref.: | Autorización y V°B° para mantención de vehículo institucional Comdes. |

Junto con saludar, solicito a usted, su autorización y V°B°, para la mantención de vehículo institucional placa patente GH TT-40, modelo Sprinter 315 CDI 2.1 que realiza traslado de alumnos con discapacidad de la escuela F-33, por un monto de \$868.700.- IVA incluido, según cotización 49 de fecha 22-02-24, de la prestadora de servicio Automotriz Navarro y Valenzuela Ltda.

Lo solicitado para realizar reparación de DPF, limpieza de válvulas de circulación de gases EG, programación de sensor MAF, borrado de código en el tablero.

Se adjunta cotización.

Lo anterior para su conocimiento y resolución.



Carlos Yueng Aspeti
Jefe Depto. de Administración



Jorge Muñoz Alborta
Director de Gestión y planificación



Edith Galleguillos Ledezma
Directora Ejecutiva

Distribución
La indicada CYA/cya
Depto. Administración
Archivo

